

FIN DE AÑO: MIS TRES DESEOS PARA 2008

Por el Lic. Aldo M. Abram, director del CIIMA-ESEADE

Recientemente, un periodista me llamó para consultarme cuáles serían mis tres deseos para la Argentina, a cumplirse durante 2008. Debía imaginarme que me había encontrado una lámpara mágica y, al frotarla, un genio me daba esta extraordinaria posibilidad.

En lo primero que uno piensa es en que se acabe la pobreza. No obstante, esto podría lograrse repartiendo planes asistenciales o dando la posibilidad de trabajar, realizarse y progresar. Para esto último, es importante que el país prospere y tenga un alto nivel de riqueza por habitante.

En 2007 y en base a datos del año anterior, el Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (ESEADE) realizó un índice de Calidad Institucional para todos los países del mundo. Allí, la respuesta surgía clara. Las naciones que tenían mayores niveles de riqueza per cápita eran las de más alta calidad institucional.

Sin embargo, algunos países petroleros tienen un nivel bajo de institucionalidad y uno alto de PBI por habitante. Ciertamente, pero dependen de un recurso que es agotable y de los vaivenes de los precios internacionales de dicho producto. Es como aquel que encuentra un tesoro en el jardín de su casa. Puede que tenga el presente asegurado, pero no el futuro, que dependerá de lo que haga con esa fortuna.

Otras naciones, como Chile, no pueden considerarse ricas, pero tienen una alta calificación institucional. Sin embargo, vemos que la tasa de crecimiento durante los últimos 20 años se ubica por encima del promedio mundial. Es decir que, cuando un país mejora su calidad institucional, emprende el camino del desarrollo; lo cual significa volver realidad las potencialidades con las que se cuentan. Sean éstos recursos naturales o humanos. Es más, partiendo de un grupo dado de capacidades, se pueden aprovechar éstas para ir generando nuevas. Por ejemplo, capital intelectual a partir de una mejor educación.

Una mayor calidad institucional implica más seguridad jurídica. Es decir que la sociedad y su economía se rigen por reglas de juego claras, generales y de largo plazo, que el Estado se encarga de hacer cumplir. *Claros*, para que no den margen a interpretaciones tergiversadas. *Generales*, para que ningún funcionario tenga la posibilidad de discriminar arbitrariamente entre los distintos ciudadanos. *De largo plazo*, para que uno pueda planear su vida y sus inversiones en el tiempo para, en

función del propio esfuerzo, habilidades y suerte, lograr los objetivos buscados. En este contexto, nuestras posibilidades de desarrollo personal y económico y la cantidad de inversiones viables se incrementan fenomenalmente.

También es cierto que hay países como China que no cuentan con una gran calidad institucional. Sin embargo, aunque le falta muchísimo por recorrer, está haciendo grandes cambios en pos de generar reglas de juego estables y un contexto futuro previsible; lo cual redundará en la llegada de inversión que, en otras épocas, no hubieran evaluado llegar a sus costas.

Por lo tanto, mi primer deseo es que la Argentina empiece a mejorar su calidad institucional; lo cual implica abandonar el caudillismo que la caracteriza desde sus orígenes y que, hace décadas, ha trocado en populismo. Con la democracia no alcanza. Cuando uno vota le delega un enorme poder a los funcionarios elegidos. Para evitar que, con él, puedan afectar negativamente los derechos de sus conciudadanos. La Constitución Nacional establece un sistema republicano de gobierno. Es decir, fija los límites para el ejercicio del poder y lo distribuye entre el Ejecutivo, el Legislativo y la Justicia. Además, a cada uno de éstos les exige que se controlen mutuamente, para garantizar que se cumpla este mandato.

No obstante, los argentinos votamos “líderes iluminados” que consideramos pueden resolver todos los problemas mágicamente; para lo cual se les debe dar todo el poder que sea necesario. Nuestros legisladores (en definitiva, parte de nuestra sociedad) piensan de la misma forma y, por ende, están dispuestos a delegarle todas sus funciones al Ejecutivo y dejarlo ejercerlas sin límite ni control. La Justicia, sobretodo en sus niveles superiores, también justifica que el Presidente y, por ende, su gabinete hayan sido votados para gestionar sin restricciones, especialmente en el marco de una “eterna” emergencia. Así, el Ejecutivo puede hacer uso arbitrario y hegemónico del poder delegado; lo cual es contradictorio con el concepto de seguridad jurídica; es decir, reglas de juego claras, generales y de largo plazo. Encontré mi segundo deseo: que comencemos a vivir en una verdadera democracia republicana.

Entonces recordé al Dr. Carlos Escudé diciendo que la única alternativa democrática para los países pobres es el populismo. Entonces, un país con mucha pobreza solo puede tener gobiernos populistas; lo cual lleva a más pobreza y, por ende, a un círculo vicioso imposible de quebrar.

Por suerte, creo que se puede demostrar que esto no es así. No hay que ir muy lejos, solo cruzar la cordillera. Chile hace su camino al desarrollo disminuyendo la pobreza y mejorando sus indicadores sociales y económicos. El secreto, una sociedad y una dirigencia madura que respeta los derechos e instituciones que están en su Carta Magna. Avanzar por el camino no es cuestión de signos políticos, sino de respetar los límites de la ruta. Pueden ir un poco hacia la izquierda o algo hacia la derecha, más o menos rápido; pero siempre por el camino y hacia adelante.

Es más, en la Argentina, la generación que organizó el país a partir de la Constitución Nacional de 1853, tuvo claro estos conceptos. Con todas sus fallas y con una cultura caudillista que todavía los impregnaba a ellos y a la sociedad, intentaron construir una nación democrática y republicana. En ese sentido, lograron estar entre los países de avanzada del mundo y eso nos puso entre las economías que más se desarrollaban. El

fuerte impulso que se dio a la educación apuntó a formar habitantes argentinos, en un pueblo de inmigrantes y sus hijos. Lamentablemente, faltó enseñarles a ser ciudadanos y el populismo reconquistó la realidad argentina, con sus consecuencias de inestabilidad política y subdesarrollo.

Conclusión, el populismo es la única alternativa democrática para los pueblos que tienen una dirigencia pobre. Son los dirigentes empresarios, profesionales e intelectuales los que tienen la obligación primaria de cambiar esta decadente cultura argentina. Sin embargo, da la impresión de que tiraron la toalla y escudados en el “esto no tiene solución” se desentienden de su responsabilidad cívica.

Por ello, mi tercer deseo que debió haber sido el primero, es que nuestra dirigencia entienda que es hora de asumir su responsabilidad cívica ante la sociedad. Como lo hizo aquella generación de la segunda mitad del siglo XIX y con el objetivo de poner definitivamente al país en la senda del respeto de los derechos e instituciones, lo que se traducirá en una mejor calidad de vida para todos.

País	GDP año 2006	Indice	Crec. Anual 1986-2006	Orden
Switzerland	51769	97.0	4.4%	1
Finland	40198	96.4	5.1%	2
New Zealand	24941	95.8	5.6%	3
Iceland	54897	95.7	6.3%	4
Sweden	42382	93.9	4.8%	5
Luxembourg	88020	93.9	8.2%	6
United States	44190	93.9	4.4%	7
Netherlands	40570	93.6	5.9%	8
United Kingdom	39213	93.5	7.1%	9
Canada	38952	93.0	5.2%	10
Ireland	52439	92.7	9.9%	11
Chile				
Chile	8864	84.1	9.5%	21
Uruguay	6007	68.6	5.8%	42
Peru	3374	52.4	4.9%	69
Brazil	5717	47.7	5.0%	79
Argentina	5458	45.2	2.3%	82
Colombia	2888	43.1	4.2%	89
Bolivia	1125	37.3	3.1%	107
Paraguay	1483	33.0	0.5%	117
Ecuador	2987	31.5	4.4%	122
Venezuela	6736	15.8	3.4%	149